



DIGEMIG
Dirección General de Migración

PROCEDIMIENTO - AUTORIZACIÓN DE PERMANENCIA TEMPORAL PARA ESTUDIANTES DE 1, 2 O 3 AÑOS EN OFICINA CENTRAL Y ADMINISTRACIONES DEPARTAMENTALES

Hasta
8 días

1

Pide tu turno

INFORMACIÓN

También
ViaWeb

2

Inicio de Trámite

*Acta de
Consignación
de Documentos*

Ventanilla
de inicio

También
ViaWeb

3

BANCO UNION S.A.

También
ViaWeb

*Depósito
en Banco*

4

Ventanilla
de registro

*Registro
Captura
de datos*

5

Ventanilla
de entrega

*Entrega de
autorización
de permanencia
temporal*

*Contrastación de
información y
procesamiento del
trámite*

